5-1060

Medellín

No:05-2-2021-031779
6/09/2021 12:48:04 P. M.

Señor
Honorio de Jesus Oliveros Gomez
Subdirector (E) del Centro de Tecnología
de la Manufactura Avanzada
SENA Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado señor Oliveros:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 2-2021-031208 recibido el 02/09/2021, nos permitimos remitir: El anexo No. 4 debidamente firmado, de acuerdo con el cuadro del Plan de contratación, con un total de 1 contrato autorizado (Presupuesto Regular de Centros – Cadena de Automatización) por valor total de $12.521.717. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2021, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2021, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizaran siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 22 de diciembre 2021, de acuerdo con la Resolución 1-11403 del 9 de noviembre de 2020, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,

Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional

N.I.S.: 2021-02-266367

Revisión Curricular: Janeth Martinez

Aprobó: Juan Carlos Montoya Juan C. Montoya

Proyectó: Diana Molina